	TÉRMINOS DE REFERENCIA Evaluación de impacto proyecto regional de incidencia y liderazgo en cambio climático, implementado entre los años 2018-2021	Versión: 1
		Fecha de emisión: 26.05.23
		Ultima revisión:
Unidad Programas y Proyectos		

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Evaluación del proyecto intercambio bajo el enfoque del protocolo de evaluación del impacto cualitativo (QuIP)

Nombre de la consultoría	Evaluación del proyecto regional de incidencia y liderazgo en cambio climático bajo el enfoque del protocolo de evaluación del impacto cualitativo, implementado entre los años 2018-2021
Unidad de dependencia	UGPP ¹
Alcance	Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Nicaragua
Relaciones internas	Oficiales PMEL ² para Programas y Proyectos Especialista de Incidencia
Relaciones Externa	Coordinadoras Nacionales y Organizaciones de productores(as) de Comercio Justo participantes del proyecto
Reporta a	Coordinación de UGPP
Coordina con	Coordinación de Programa DONUTS

ACERCA DE CLAC


La Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo (CLAC), es una Asociación constituida con personería jurídica en El Salvador, que agrupa a las Organizaciones de Pequeños(as) Productores(as) (OPP's) y Organizaciones de Trabajadores(as) dentro del Comercio Justo de Latinoamérica y el Caribe.

CLAC está organizada en "Coordinadoras Nacionales", "Redes de Productos" y una "Red de trabajadores"; las primeras agrupan a las organizaciones miembros de CLAC por país, mientras que las Redes de Producto, agrupan a las organizaciones por producto independientemente del país en el que se encuentren, y la Red de Trabajadores(as) agrupa a las organizaciones de trabajadores de los diferentes países.

La misión de CLAC es representar a las organizaciones democráticamente organizadas, velar por su fortalecimiento y desarrollo, facilitar asistencia a sus asociados(as), promocionar sus productos y valores, e incidir en instancias sociales, políticas y económicas. Las líneas estratégicas de trabajo de CLAC son: 1) Optimizar el acceso a mercados a través del impulso del Comercio Justo en el Norte y el Sur, 2) Incrementar los niveles de empoderamiento y desarrollo de la membresía, mediante la implementación de una oferta integral de servicios, que responda a sus necesidades, prioridades y expectativas, 3) Implementar una estrategia integral de posicionamiento e incidencia de CLAC para promover los valores del comercio justo en América Latina y el Caribe y 4) Incrementar las capacidades organizacionales de las estructuras y el equipo operativo de CLAC para garantizar mejores resultados.

¹ UGPP = Unidad Gestora de Programas y Proyectos

² PMEL = Planificación, Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje

	TÉRMINOS DE REFERENCIA Evaluación de impacto proyecto regional de incidencia y liderazgo en cambio climático, implementado entre los años 2018-2021	Versión: 1
		Fecha de emisión: 26.05.23
		Ultima revisión:
Unidad Programas y Proyectos		

ACERCA DEL PROYECTO

Título del Proyecto:

INTERCAMBIO: Proyecto Regional de Incidencia y Liderazgo en Cambio Climático (de aquí en adelante, Proyecto INTERCAMBIO)

Duración: 2018-2021

Países en los que se ejecutó el proyecto: Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Nicaragua

Propósito: Incrementar las capacidades de incidencia de al menos 100 pequeños(as) productores(as) de Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, y las Coordinadoras Nacionales de estos países, en torno a la problemática del cambio climático, a la finalización de este. Al finalizar el proyecto, los(as) pequeños(as) productores(as) y las Coordinadoras Nacionales de estos 5 países son actores influyentes a nivel nacional y regional, con la capacidad y el reconocimiento para impulsar acciones de incidencia en cambio climático.

Objetivo: Contribuir a disminuir la vulnerabilidad al cambio climático de los(as) pequeños(as) productores(as) de Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, para mejorar sus modos de vida.

Participantes: 100 productores(as) pertenecientes a las cinco Coordinadoras Nacionales y las Coordinadoras Nacionales de Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Nicaragua

Resultados esperados:

- 1) Implementación de acciones de incidencia en cambio climático por parte de las Coordinadoras Nacionales de Comercio Justo de los cinco países participantes en sus respectivos países.
- 2) Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo e incidencia de los(as) pequeños(as) productores(as) de los cinco países participantes para promover cambios que disminuyan la vulnerabilidad de los(as) pequeños(as) productores(as) al cambio climático.
- 3) Incremento del reconocimiento de los(as) pequeños(as) productores(as) como protagonistas de la adaptación y mitigación del cambio climático por parte de actores públicos y privados de las cadenas de valor de interés.

Socio: Fairtrade Finlandia.

Financiado: Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia y otras Oficinas Nacionales de Comercio Justo (NFOs-siglas en inglés).



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Evaluación de impacto proyecto regional de incidencia y liderazgo en cambio climático, implementado entre los años 2018-2021

Versión: 1



Fecha de
emisión:
26.05.23

Ultima revisión:

Unidad Programas y Proyectos

Indicadores de Proyecto

Lógica	Indicador	Nombre del indicador
OBJETIVO DE IMPACTO: Contribuir a disminuir la vulnerabilidad al cambio climático de los(as) pequeños(as) productores (as) de Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, para mejorar sus modos de vida.	Indicador de impacto 1	Porcentaje de PPs que perciben que sus medios de vida han mejorado.
	Indicador de impacto 2	Grado de capacidad de adaptación al cambio climático de los(as) PPs.
PROPÓSITO DEL PROYECTO: Al finalizar el proyecto, los(as) pequeños(as) productores(as) y las Coordinadoras Nacionales de estos 5 países son actores influyentes a nivel nacional y regional, con la capacidad y el reconocimiento para impulsar acciones de incidencia en cambio climático.	Indicador propósito 1	Grado de capacidad de liderazgo e incidencia de los(as) participantes de la escuela de liderazgo.
	Indicador de propósito 2	Porcentaje de participantes de la escuela de liderazgo que asumen posiciones de liderazgo en sus organizaciones mediante alianzas con otras organizaciones.
	Indicador propósito 3	Número de alianzas para impulsar acciones de adaptación y mitigación al cambio climático firmadas con actores de interés a nivel de CN.
Resultado 1: Las Coordinadoras Nacionales de Comercio Justo de los 5 países participantes implementan acciones de incidencia en cambio climático en sus respectivos países, de una manera sistemática y planificada.	I1.R1	Porcentaje de OPP's de los 5 países participantes en el proyecto, que reportan estar satisfechas con el trabajo que la Coordinadora Nacional realiza en incidencia en cambio climático.
	I2. R1	Número de acciones de incidencia para la disminución de la vulnerabilidad al cambio climático incorporadas a las prácticas del CN.
Resultado 2: Al finalizar el proyecto, 100 pequeños (as) productores(as) de los 5 países participantes fortalecen sus capacidades de liderazgo e incidencia para promover cambios que disminuyan la vulnerabilidad de los (as) PPs al cambio climático	I1.R2	Porcentaje de incremento en el conocimiento sobre cambio climático, incidencia y capacidades de liderazgo de los(as) PPs.
	I2.R2	Porcentaje de OPPs que desarrollan estrategias de adaptación al cambio climático y/o identificación de riesgos climáticos.
	I3.R2	Número y (%) de PP's alcanzados(as) por la estrategia de sistematización y distribución de información.

 	TÉRMINOS DE REFERENCIA Evaluación de impacto proyecto regional de incidencia y liderazgo en cambio climático, implementado entre los años 2018-2021	Versión: 1
		Fecha de emisión: 26.05.23
		Ultima revisión:
Unidad Programas y Proyectos		

Resultado 3: Incrementado el reconocimiento de los(as) PPs como protagonistas de la adaptación y mitigación del cambio climático, por parte de actores públicos y privados de las cadenas de valor de interés	I1.R3	Percepción del nivel de intensidad del mensaje por parte del público meta de las campañas.
	I2.R3	Percepción de la claridad del mensaje por parte del público meta de las campañas.
	I3.R3	Número de participaciones de delegados(as) de CN's y CLAC en espacios de discusión sobre cambio climático en representación de los(as) pequeños(as) productoras(es).


ACERCA DE LA METODOLOGÍA – Protocolo de evaluación del impacto cualitativo (QuIP)

Los estudios de QuIP sirven para proporcionar una verificación independiente de la realidad de una teoría de cambio predeterminada que ayuda a las partes interesadas a evaluar, aprender de y demostrar el impacto social de su trabajo. El enfoque de QuIP coloca las voces de los beneficiarios del proyecto en el centro de la evaluación, permitiéndoles compartir y retroalimentar sus experiencias de una manera abierta, creíble y respetuosa.

El QuIP reúne evidencia del impacto de un proyecto a través de declaraciones narrativas causales recopiladas directamente de los beneficiarios previstos del proyecto. Se pide a los(as) encuestados(as) que hablen sobre los principales cambios en sus vidas durante un período de recuerdo predefinido y se les pide que compartan lo que perciben como los principales impulsores de estos cambios, y a quién o a qué atribuyen cualquier cambio, que bien puede ser de múltiples fuentes.

No se requiere un grupo de control, ya que se busca evidencia de atribución a través de los reportes propios de los mecanismos causales de los encuestados que vinculan X a Y junto con Z (atribución de informante clave) en lugar de depender de la inferencia estadística basada en la exposición variable a X. Estos datos narrativos están destinados a ser triangulados con otros datos y a complementar la evidencia cuantitativa sobre los cambios en X, Y y Z obtenidos a través del monitoreo rutinario del proyecto u otros métodos.

Por lo general, un estudio QuIP involucra entrevistas semi-estructuradas y grupos focales, realizados en el idioma nativo por investigadores locales altamente calificados. El equipo de investigación que realiza las entrevistas es independiente y está a ciegas cuando corresponde; no saben quién ha encargado la investigación o qué proyecto se está evaluando. Esto ayuda a mitigar y reducir el sesgo pro-proyecto y de confirmación, así como también permite una discusión más amplia y abierta con los encuestados sobre todos los resultados y los impulsores del cambio.

	TÉRMINOS DE REFERENCIA Evaluación de impacto proyecto regional de incidencia y liderazgo en cambio climático, implementado entre los años 2018-2021	Versión: 1
		Fecha de emisión: 26.05.23
		Ultima revisión:
Unidad Programas y Proyectos		

El enfoque QuIP para el muestreo consiste en seleccionar casos mediante un riguroso muestreo intencional, en lugar de buscar una muestra representativa grande. Esto significa intentar probar la "saturación", donde cada nueva historia agrega poco al conjunto de información existente. Donde haya buenos datos de monitoreo disponibles, se pueden usar para decidir el número, la ubicación y la variación de los encuestados seleccionados, en función de las diferencias de contexto, geografía, tratamiento y/o resultados positivos y negativos de los datos de monitoreo existentes.

Un cuestionario QuIP incluye preguntas abiertas, con indicaciones complementarias, así como preguntas cerradas. El cuestionario cubre varias áreas de la vida de los encuestados, incluyendo dominios como la salud y el saneamiento, el consumo de alimentos, las relaciones dentro del hogar y el bienestar. Los cuestionarios QuIP están diseñados para reflejar las áreas de la vida de las personas que se supone que se ven afectadas por la teoría del cambio del proyecto, pero las preguntas se enmarcan en torno a los resultados en lugar de inputs para recopilar información de manera más amplia sobre lo que ha cambiado y para capturar resultados inesperados e involuntarios.

Una vez que se han recopilado los datos, el QuIP utiliza un método robusto de codificación temática, que codifica sistemáticamente los impulsores, los resultados y la atribución. Una crítica común de la investigación cualitativa es la gran cantidad de datos a tratar; QuIP aborda esto en parte solo codificando historias de cambio en lugar de todos los datos, pero también adoptando un enfoque de codificación muy sistemático y replicable que acelera el proceso. Los resultados permiten el análisis de historias clave de cambio, buscando tendencias y patrones emergentes entre los diferentes tipos de encuestados. Los resultados se presentan en paneles interactivos e informes resumidos que utilizan visualizaciones y extractos codificados. El objetivo de QuIP es reunir evidencia sobre los procesos causales de cambio, no cuantificar el impacto, por lo que no puede proporcionar efectos de tratamiento promedio o recuentos estadísticamente representativos. Presenta historias de cambio ricas y detalladas de una manera digerible, permitiendo que cada historia individual tenga una voz en los resultados.


I. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Realizar la evaluación del proyecto INTERCAMBIO implementado entre los años 2018 -2021, bajo el enfoque del protocolo de evaluación del impacto cualitativo.

II. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

La evaluación bajo el protocolo de evaluación de impacto cualitativo del proyecto INTERCAMBIO tiene los siguientes objetivos específicos:

- a) Identificar los cambios o consecuencias (positivas, negativas, previstas y no previstas) a los cuales el proyecto Intercambio ha contribuido y que se han mantenido luego del cierre del proyecto.
- b) Identificar aprendizajes y buenas prácticas tanto del modelo de gestión implementado, como de las experiencias locales que permitan escalar la experiencia.

	TÉRMINOS DE REFERENCIA Evaluación de impacto proyecto regional de incidencia y liderazgo en cambio climático, implementado entre los años 2018-2021	Versión: 1
		Fecha de emisión: 26.05.23
		Ultima revisión:
Unidad Programas y Proyectos		

III. PRODUCTOS ESPERADOS

Producto	DESCRIPCIÓN	Actividades principales
1	Plan de trabajo con metodología ajustada, matriz de evaluación y herramientas de recolección de información	Definir de manera conjunta con la Unidad de Programas y Proyectos y PMEL de CLAC, a través de sesiones participativas las preguntas de evaluación. Posteriormente construir el Plan de trabajo con la metodología (QuIP) ajustada al proyecto y elaborar tanto la matriz de evaluación como las herramientas de recolección de información.
2	Colecta de información e Informe de la evaluación en versión borrador	Colecta de información mediante grupos focales y entrevistas semi-estructuradas y la sistematización de la información colectada. Análisis preliminar y elaboración de un informe borrador.
3	Informe de la evaluación en versión final	Revisión y retroalimentación por parte de UGPP y PMEL. Ajustes al documento y elaboración del informe final.

IV. DURACIÓN Y FORMA DE PAGO



Duración. Esta consultoría está prevista para 4 meses contados a partir de la firma del contrato.

Pago. Se realizará de la siguiente manera:

Producto	Porcentaje
Plan de trabajo con metodología ajustada, matriz de evaluación, herramientas de recolección de información	20%
Colecta de datos e Informe de la evaluación en versión borrador	30%
Informe de la evaluación en versión final	50%

V. REQUISITOS DEL(A) CONSULTOR(A) Y/O SU EQUIPO

N°	DESCRIPCIÓN	Indispensable	Deseable
1	Experiencia comprobada de al menos 5 años en consultorías similares.	X	
2	Título profesional en ciencias sociales, agrícolas, ambientales, económicas, afines	X	
3	Conocimiento de métodos de análisis cuantitativos y cualitativos de datos y capacidad para interpretación y análisis de contexto y triangulación de fuentes y métodos.	x	
4	Experiencia comprobada en el manejo y aplicación del protocolo de evaluación de impacto cualitativo (QuIP)	X	
5	Conocimiento del contexto y realidad de las personas jóvenes rurales		X
6	Alta capacidad para la redacción, revisión y análisis de informes	X	

 	TÉRMINOS DE REFERENCIA Evaluación de impacto proyecto regional de incidencia y liderazgo en cambio climático, implementado entre los años 2018-2021	Versión: 1
		Fecha de emisión: 26.05.23
		Ultima revisión:
Unidad Programas y Proyectos		

7	Conocimiento de los principios y del enfoque de desarrollo y del Comercio Justo		X
8	Residir en uno de los 5 países del proyecto (*o contar con un enlace/integrante de equipo en los diferentes países del Proyecto)	X	

VI. PROPIEDAD INTELECTUAL

Queda establecido en los presentes Términos de Referencia, que serán parte indivisible del contrato que genera la contratación de la consultoría/agencia, que todo material audiovisual, fotográfico, comunicacional o producción intelectual resultante del trabajo realizado y todas otras informaciones complementarias serán consideradas desde su elaboración como propiedad de CLAC y Fairtrade Internacional (y Coordinadora Nacional si aplica), quienes tendrán los derechos exclusivos para publicarlos o divulgarlos. Del mismo modo, la consultoría/agencia no podrá usar los documentos/productos, ni contenido resultante de la presente contratación en ningún acto, presentación, etc., si no cuenta con la autorización escrita de CLAC.

VII. RECEPCION DE PROPUESTAS

Con base en la revisión exhaustiva de los Términos de Referencia podrán enviar su propuesta técnica y económica a la dirección electrónica: adquisiciones@clac-comerciojusto.org con copia a noe.h@clac-comerciojusto.org, con el asunto: **“Consultoría Evaluación QuiP Proyecto Intercambio”**.

Se recomienda que las personas interesadas envíen sus propuestas con los siguientes elementos:

- Propuesta metodológica que incluya:
 - Metodología
 - Plan de trabajo y cronograma
 - En caso de equipos: roles y responsabilidades de este, incluidos Curriculum Vitae de las personas parte del equipo
 - Experiencia previa del equipo en consultorías similares, con documentos de soporte
- Propuesta financiera (Deben incluir todos los costos derivados para obtener los productos y considerar los impuestos de ley).
- La fecha límite de recepción de ofertas es el **08 de septiembre de 2023**.

***Importante:** *El envío de estos documentos por correo electrónico no debe exceder de 50MB, de lo contrario, se recomienda hacer el envío a través de OneDrive, Google Drive, WeTransfer o similares.*

NOTAS:

- *Propuestas incompletas o que no tomen en cuenta las indicaciones del TDR serán descartadas automáticamente.*
- *De tener consultas acerca de los TDR, por favor dirigir un email con prontitud al correo electrónico indicado con sus inquietudes para ofrecer más información y/o detalles.*